

# APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA FABRICA DE ARTILLERIA DE SEVILLA

por ENRIQUE DE OCERIN, CONDE DE ABASOLO  
Coronel de Ingenieros de Armamento

y II

## ALGUNOS DATOS SOBRE FUNDIDORES

Se ha hablado mucho acerca de los fundidores de cañones alemanes, flamencos y de otros países que se contrataban en los siglos XVI, XVII y XVIII, porque en España no había especialistas de esta clase. El hecho es cierto, pero ello afectó poco a la Fundición de Sevilla, pues en la ciudad ya existía una tradición de fundir desde el siglo XVI, que se mantuvo casi siempre con fundidores «indígenas».

Se sabe, en efecto, que Francisco Laso, «Fundidor de Artillería», ya fundía en Sevilla en 1534 y que en 1541, hizo un falconete con cobre que se trajo de Cuba (88).

¿Sería acaso el maestro y precursor de Morel?

Además, debió de haber otros hornos en la ciudad aparte de los de la Fundición de Artillería, donde se hacían las campanas para las iglesias y otros efectos en bronce, pues el genovés Bartolomé Zumarrriba o Sumarriba, «Fundidor de Artillería», en el año 1608, «trabajaba en cosas de su oficio para el Alcázar» (89), y no podemos encajarle entre los que sucedieron a los Morel en aquella Fundición.

Acaso los Vanvel, los Abet y los del Voye, fueron de familias

---

(88) GESTOSO: *Diccionario de los artífices*, ya citado, pág. 277.

(89) GESTOSO: *Diccionario de los artífices*, ya citado, pág. 18.

originariamente extranjeras, pero todos eran vecinos de Sevilla cuando se hicieron cargo de la Fábrica de Artillería, y a Bernardo Abet se le llama en 1659 «del comercio de Sevilla».

Creemos, en cambio, que hubo extranjeros en otras Fundiciones españolas, pero nos permitimos poner en duda la afirmación que ha hecho algún autor de que el célebre Juan Van Tryer enseñó a fundir en Sevilla a los famosos Francisco y Hernando Ballesteros.

Es sabido, porque Pacheco en su libro nos lo dice, que esos hermanos aprendieron a fundir en Málaga, teniendo por maestros a Alonso Vallejo, Francisco de la Puente y Diego de Nalda, «naturales de Castilla». Lo que ocurrió es que Francisco Ballesteros pasó luego a la Fundición de Lisboa, donde estaba Van Tryer, y a su lado perfeccionó sus conocimientos.

Téngase en cuenta que cuando Ballesteros vino a Sevilla desde La Habana llevaba dieciocho años de fundidor y ya no precisaba de maestros. Así, pues, Van Tryer no trabajó en Sevilla.

Hay otro extranjero al que deliberadamente hemos dejado de incluir entre los que rigieron la Fundición de Sevilla, que es el famoso suizo Juan Maritz, que en realidad vino a ella en 1766 para «enseñar» a fundir y barrenar, precedido de gran propaganda y exigiendo además de buenas pagas, atribuciones de mando y dirección que le fueron dadas, pero que apenas sirvieron, pues se demostró, tanto en Sevilla como en la Fundición de Barcelona, donde también estuvo, que tenía poco que enseñar y que en ambos sitios se hacían las cosas mejor que con su intervención.

Registramos, no obstante lo que llevamos dicho, a los siguientes fundidores de nombre extranjero, que no sabemos dónde trabajaron, pero que lo hicieron para España y eran conocidos en la Fundición de Sevilla, que los cita en una de sus publicaciones (90) al lado de otros españoles, sin citar el lugar donde fundieron ni las fechas. Se trata de «Juan Ter Horst», «Cocurat Wegewant», «Pierre Sangenma», «Lumarrepie» y «Gregoire Loffler» (*sic*). Los nombres están mal escritos. Sabemos que Augusto Gregoire Loffler trabajaba en Malinas cuando allí dominaban los españoles, y Coenraet Wegewant, fundía en La Haya. Desconocemos a los demás y sospechamos que estarían en otras fundiciones que existieron en Lis-

---

(90) FUNDICIÓN DE BRONCES DE SEVILLA. *Fabricación de las piezas de bronce* (Memoria escrita para servir de texto en el Colegio de Artillería). Sevilla, 1863.

boa, en Flandes o en Italia, fabricando artillería para los ejércitos de nuestra Patria.

Hay otro nombre allí mencionado que es Francisco Varte, del que no podríamos decir si era español o extranjero, ya que en nuestro país existe el apellido Barthe (patronímico sin duda de Bartholomé) y pudo tratarse de un error de grafía, tan frecuente en aquellas épocas.

Por todo ello, si a esta escasa nómina de extranjeros, oponemos los nombres que ya conocemos de los de Málaga, de los tres Morel, los cuatro Ballesteros (pues también Antonio, hijo de Francisco, fué fundidor), los tres Solano, Ribas, Laso, Matías Escartín (Ayudante de Ballesteros), que trabajaron en Sevilla, y los de los catalanes Barnola, Ribot, Mir y algún otro, que lo hicieron en Barcelona, veremos, refiriéndonos sólo a estos tres establecimientos, que ha debido de exagerarse mucho al hablar de la participación foránea en nuestras fabricaciones artilleras en los siglos XVI al XVIII.

\* \* \*

Vamos a historiar brevemente el Cuerpo de Fundidores, que se creó en el último tercio del siglo XVIII cuando se acabaron los Asentistas y subsistió hasta 1847, en que fué suprimido.

Sus componentes, que empezaban como Alumno de Fundidor, con algún conocimiento teórico elemental, iban alcanzando con la práctica los grados de Ayudante de Fundidor de 3.<sup>a</sup>, de 2.<sup>a</sup>, de 1.<sup>a</sup> y Fundidor Mayor. Sus sueldos estaban equiparados a los de los Oficiales y, a veces se les nombraba cuando alcanzaban el grado superior, Comisarios de Artillería honorarios.

Esto no era obstáculo para que cuando en una industria civil les ofrecían mayores sueldos, se marchasen, creando a veces dificultades a las Fundiciones militares que los suplían con sus segundos. Esa falta de continuidad, hizo que ya en 1844 se pensara en prescindir de ellos, encargando de sus cometidos a los Oficiales de Artillería, que poseyendo conocimientos teóricos muy superiores a aquéllos, en tres o cuatro años de práctica se imponían en la especialidad, mientras que los del Cuerpo de Fundidores necesitaban más de diez años en llegar a ser de 1.<sup>a</sup>.

La realidad ya lo había demostrado en muchos casos, pues Oficiales de Artillería que por circunstancias políticas habían perdido

sus carreras, entraban en el Cuerpo antedicho y rápidamente dominaban la práctica de su misión y alcanzaban las categorías superiores.

Tal había sucedido con D. César González, D. Juan de Dios Gil de Lara, D. Pedro de Luján (que reingresado en el Cuerpo llegó a ser Director de la Fundición), D. Francisco de Luján y D. Juan de Senovilla (que fue Director interino más tarde y dirigió la Fábrica de Murcia), todos los cuales estuvieron destinados en la Fábrica de Sevilla como fundidores y resolvieron el problema creado por la marcha o por la separación del servicio (que también la hubo por motivos políticos) de individuos del Cuerpo de Fundidores.

Por todo ello, en 1847 se declaró a extinguir ese Cuerpo y a sus componentes se les dieron diversas ventajas de retiro y se les permitió seguir ascendiendo para compensarles de los servicios prestados.

Vamos a relacionar los más destacados que hubo en Sevilla, a partir de D. Manuel Pe de Arros (que también perteneció al Cuerpo que nos ocupa), D. Leonardo Vidal, D. Alejandro Espeleta, D. Juan Modesto Perniger, D. Manuel Brito y el Ayudante D. Juan Perniger (debe de ser Peringen), desde 1803 a 1812. D. Tomás Escasena, D. José Vidal, D. Vicente Ferrer, D. José Valderrama y los Alumnos Bustamante e Ibarrola, hasta 1825. D. Isidro Dardet y D. Alejandro Albuerne, hasta 1847. Con todos ellos, alternaron los citados ex Oficiales de Artillería (91).

\* \* \*

Volviendo a referirnos a la familia de fundidores Abet, de la que hemos tratado, confesamos el temor de haber confundido algunos de los nombres de sus miembros por su mezcla y repetición en períodos sucesivos y aun simultáneos. Esta misma confusión la hemos comprobado en otros autores, entre los cuales alguno omite los nombres y menciona sólo el apellido, con lo que la duda es mayor.

Véanse, para justificarlo, las personas que aparecen entre 1650 y 1734: Bernardo Abet, Henrique Abet, Juan Gerardo (seguramente Juan Gerardo Abet); Enrique Bernardo Abet, Enrique del Voye y

(91) Libros de Actas de la Fábrica de Artillería, de Sevilla, de los años citados. No nos resistimos a copiar textualmente un párrafo que hemos visto en el *Libro de Actas*, núm. 7, Acta de 22 de julio de 1847, relativa a uno de los Fundidores citados. Dice así: «D. Tomás Escasena que, de Arquitecto que era, se le nombró Maestro Aparejador (!); después, Sobrestante principal y, últimamente, en 1817, Ayudante de Fundidor». ¡Penoso camino para llegar a ser Ayudante...!

Abet, Enrique Bernardo del Voye y Abet (acaso es el mismo anterior); Bernardo del Voye y Abet y Juan del Voye. Es decir, que los tres nombres Enrique, Bernardo y Juan se utilizaban por ocho miembros de la familia. Aparentemente y tal vez, no hay más que seis en realidad.

\* \* \*

Cerramos este capítulo consignando que el fundidor de Barcelona Francisco Mir fue a Sevilla en 1738, trayendo dos piezas de «a 24» berrenadas sin probar y otras dos sin barrenar, «para que en aquella Fundición se hiciesen diferentes pruebas y experiencias y ver si se lograba el perfecto establecimiento en ella...». Por aquella fecha estaba iniciándose el barrenado de los cañones y no tiene nada de extraño que ambas Fundiciones se comunicasen entre sí las dificultades que encontraban y la Superioridad, con buen criterio, envió a Sevilla a Mir para establecer acuerdos o intercambiar experiencias.

Mir estuvo en Sevilla un año, dos meses y ocho días. Se le pagó a razón de un doblón diario mientras duró su comisión. Dictaminó, que los senos que se encontraban en los cañones, tenían origen en la forma de barrenarlos y «no en la potencia elástica de las pólvoras», como otros aseveraban (92).

#### LA FUNDICIÓN ARTÍSTICA

Con independencia de la labor fabril militar desarrollada en todos los tiempos por la Fábrica de Artillería de Sevilla, en cuyo detalle no entramos por ser sobradamente conocida, el Establecimiento tuvo siempre un gran prestigio en su faceta de fundición artística.

De esto apenas se han ocupado los tratadistas y por eso vamos a referirnos brevemente a ello para dejar aquí una constancia.

Hablamos ya de Bartolomé Morel y sus obras cumbres (el Giral-dillo, el tenebrario de la Catedral, el facistol, etc., etc.) y de algunas otras producciones no artilleras del siglo xvi. Estas últimas no se interrumpieron, porque los dibujos, relieves, escudos, figuras y demás afiligranados adornos de las piezas de los siglos xvii y xviii, y aun parte del xix, eran en sí obras de arte que exigían contar con un personal de moldistas y cinceladores altamente especializado, cuya

(92) Archivo de Simancas, Artillería, Legajo 939/1.736 a 1.1739. «Fechos del fundidor Francisco Mir».

escuela podemos decir que se ha ido transmitiendo hasta nuestros días.

Mencionaremos algunas de esas obras, siendo imposible referirnos a todas, porque no dejaron huella escrita.

Sabemos que el gran Francisco Ballesteros hizo en 1613 las campanas de la Catedral llamadas de Santa Brígida, San Laureano, San Agustín, San Sebastián y la esquila de Santa Cecilia. En 1627, vuelve a fundir más campanas con el mismo destino (93), y más tarde, Juan Gerardo, haría la llamada de San Cristóbal, en 1663, la cual está grabada con su nombre (94).

Henrique Habet, trabajó en la barandilla de bronce que limita el presbiterio de la Catedral, hacia esa misma época (95), y por fin Matías Solano en 1703, interviene en la fabricación y traslado de las campanas del Monasterio de San Isidoro del Campo, próximo a Sevilla.

Se puede asegurar, en resumen, que todas las campanas y adornos de la Giralda y todos los elementos decorativos de bronce de la Catedral sevillana, se hicieron en la Fundición de Artillería.

Trasladándonos ya al siglo XIX, haremos mención a los magníficos leones que hoy decoran la fachada del Palacio de las Cortes Españolas en Madrid, dando unos cuantos datos inéditos.

El escultor fue don Mariano Ponciano, que hizo los modelos en 1864 (96), los cuales pesaban 1.012 kilogramos. El molde se compuso de un total de 2.276 piezas, de un espesor medio de 25 mm.

Los que dirigieron el moldeo fueron los Maestros D. Prudencio Suárez, de la Fábrica de Trubia, y D. Manuel Pantión, de la de Sevilla. Preparados los moldes se hizo la fundición del primer león el 24 de mayo de 1865, y la del segundo el 22 de julio del mismo año. Dirigió esta obra el Maestro D. José Muñoz, de Sevilla, que trabajó con trece operarios.

El bronce, como consta en la base de los leones, procedía de los cañones tomados al enemigo en la Guerra de Africa de 1860. Su composición fue de 88 por 100 de cobre, 10 por 100 de estaño, 1,5 por 100 de plomo y 0,50 por 100 de zinc.

(93) GESTOSO: *Diccionario de los artífices*, pág. 274.

(94) GESTOSO —mismo libro—, pág. 48.

(95) GESTOSO —mismo libro—, pág. 277.

(96) Actualmente están en el portal de entrada de la Fábrica de Artillería, de Sevilla.



Un famoso fundidor: don Francisco Ballesteros, según el grabado que figura en el libro de Francisco Pacheco, *Verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*. Sevilla, 1699.



Un director de la Fábrica de Artillería de Sevilla: don Joaquín de Osma y Tricio.  
(Retrato de Vicente López, existente en la Academia de Artillería.)



Una vez terminados pesaron 2.668,5 kilogramos, uno de ellos, y 2.219,4 kilogramos el otro. La altura máxima es de 2,10 metros y su longitud de 2,2 metros.

Para cincelarlos se trajo a un artista francés, Mr. Jacinto Bergaret, que en recompensa de lo bien que había trabajado, se le concedió la Cruz de Carlos III y una gratificación de 500 pesetas (su sueldo mensual fue de 375 pesetas).

Entre los Maestros y operarios que habían intervenido se distribuyeron, como premio, 7.500 pesetas

Los leones no se instalaron en la puerta de las Cortes hasta el 26 de mayo de 1872. ¡El transporte y embalaje, debió ser obra de romanos!

El coste total, incluido el valor del bronce en aquella fecha, fue de 99.911,22 pesetas (97).

Dirigía la Fundición mientras se construyeron, el Coronel de Artillería, D. Francisco de Alvear y Ward, y cuando se llevaron a Madrid, el del mismo empleo, D. Ramón de Ossa y Giráldez.

Acaso nos hemos extendido demasiado al tratar de los famosos animales, pero hemos creído interesante detallar estas particularidades.

Otras de las más conocidas obras de la Fundición sevillana, es el monumento al heroico Capitán de Artillería, D. Luis Daoiz, que hoy se alza en la Plaza de la Gavidia de Sevilla, obra del escultor don Antonio Susillo y Fernández, que se inauguró el 2 de mayo de 1888. La conocida perfección de esta estatua, de los bajorrelieves y de la verja que la adornan, nos excusa de más comentarios. Dirigía entonces la Fundición el Coronel de Artillería, D. Rafael Halcón y Villasís, Conde de Peñafior, que encariñado con este encargo, veló por él en los menores detalles (98).

Del mismo año de 1888, es la estatua que se erigió en Málaga al Excmo. Sr. Marqués de la Paniega. Esta obra costó, exceptuando el valor del bronce, ¡960 pesetas! (99).

---

(97) Datos tomados del legajo correspondiente que se archiva en la Fábrica de Artillería, de Sevilla.

(98) *Acta de la inauguración del Monumento a Daoiz*. En el Archivo de la Fábrica de Artillería, de Sevilla.

(99) De esta obra, que hoy está en el Museo de Bellas Artes de Málaga, y de casi todas las que se mencionan a continuación, hay datos en el Archivo de la Fábrica de Artillería, de Sevilla.

En 1891 se fundió la estatua del General Palafox, que se encuentra en Zaragoza, en la Capitanía General de aquella Plaza, de dos metros de altura. La mano de obra importó 3.860 pesetas. El bronce procedía de los cañones empleados en la defensa de aquella ciudad durante los memorables sitios puestos por las tropas napoleónicas.

Otras obras de finales del siglo XIX, sobre las que no nos extendemos para no hacer demasiado prolijo este capítulo, son las siguientes:

Estatua del Padre Mariana, erigida en Talavera de la Reina. Año 1886.

Estatua de D. Miguel de Mañara, en Sevilla (en los jardines frente al Hospital de la Caridad). Año 1893.

Estatua ecuestre del Marqués del Duero y sus bajorrelieves. Conocido monumento que se alza en Madrid en el Paseo de la Castellana. Año de 1884. Dirigió su fabricación el ilustre Artillero D. Augusto Plasencia, Conde de Santa Bárbara, destinado entonces en la Fundación de Sevilla con el empleo de Teniente Coronel y se daba la circunstancia de que era sobrino del célebre General Concha, Marqués del Duero.

Estatua de D. Miguel de Cervantes, hecha en 1887 por encargo de la Real Academia Española. Suponemos que es la que hoy se alza en Madrid en los jardinillos que existen frente al Palacio de las Cortes. Se presupuestó en 9.125 pesetas.

En 1898 se fundió la estatua de Guzmán «el Bueno», que hoy está en el centro de la Glorieta de su nombre en la ciudad de León.

En 1884, se había fundido también la estatua ecuestre al General don Baldomero Espartero, Duque de la Victoria, que está en la bifurcación de las calles de Alcalá y O'Donnell.

Obra de 1892 es el mausoleo que se construyó en Ceuta para honrar la memoria de los héroes de las Guerras de Marruecos; los bajorrelieves, placas, coronas y demás adornos, se fundieron en la Fábrica de Sevilla.

Posiblemente hay más estatuas de este siglo diseminadas por toda España, que se hicieron también en la misma Fundación, pero de las que no queda constancia en el Archivo porque no se dio importancia a este trabajo de fundir bronce.

Del siglo actual, mencionaremos entre otras obras, las siguientes:

La parte escultórica del monumento zaragozano llamado «la Cruz del Coso», que se restauró en 1900.

La estatua del Capitán Moreno, en la ciudad de Antequera. Año 1915.

La lápida conmemorativa de las bodas de plata de la 13.<sup>a</sup> promoción de Infantería. Fundida en 1934.

Una estatua de Neptuno para el Alcázar de Sevilla. 1930 (?).

Los adornos de bronce del monumento al Glorioso Movimiento Nacional en Córdoba, y los que tiene el monumento del patio central de la Academia General Militar de Zaragoza.

La maravillosa colección de bustos de personajes de diversas épocas que se conservan en varios Regimientos, en el Museo del Ejército y en muchos otros lugares, entre los que se encuentra la propia Fábrica de Sevilla, que guarda las de San Leandro, San Pablo, Isabel II, Daoiz, Velarde, Morla, Temprano (estos cuatro últimos se han repetido varias veces), etc., en los cuales, su finura, la delicadeza con que están tratadas las cabezas, las telas, las condecoraciones, emblemas y demás adornos, nos permiten considerarlos como obras sin igual, que enorgullecerían a cualquier fundidor. Estos bustos se han fundido indistintamente en hierro o bronce.

Los primeros modelos de cañones de diversas épocas, los medallones, escudos, figuras de animales y plantas, y otros motivos decorativos de fuentes, placas, mausoleos, etc., que allí se hicieron y hoy se ven en tantos sitios, no hacen sino justificar lo que venimos diciendo.

Como final, señalaremos que aún en 1963, para perpetuar esta tradición, se ha fundido en la Fábrica un medallón con la efigie del Conde de Gazzola, fundador del Real Colegio de Artillería de Segovia, que se ha colocado en esa ciudad al lado de la lápida que da el mismo nombre a la calle donde vivió este célebre General.

\* \* \*

Vamos a permitirnos salir brevemente del tema concreto de este trabajo para hacer la afirmación de que la mayoría de los artífices que de los siglos xv al xviii ejecutaron esos maravillosos trabajos en hierro y en bronce de que hoy se enorgullecen las Catedrales y muchos templos españoles, fueron fundidores y constructores de Artillería .

Esto no lo saben, en general, los tratadistas de Arte, que nunca, o casi nunca, han entrado en temas militares.

Así, por ejemplo, el famoso Maestro Bartolomé, autor de la incomparable reja de la Capilla Real de la Catedral de Granada (1518), de la reja central del presbiterio catedralicio de Sevilla (1523-1529) y de otros trabajos semejantes en la Catedral de Jaén (1519), era fundidor de Artillería (100) con la categoría de Fundidor Mayor, estaba destinado en Málaga en 1505 y hasta sabemos que tenía 100 maravedises diarios de sueldo.

Algún autor (101) se extraña de que en las escrituras de contratos que hacían estos artífices, se les llame «Artilleros», y trata de explicarlo de modo más o menos pintoresco, pero sin reconocer la antedicha afirmación y buscando sólo la relación etimológica tan discutida como imprecisa entre las palabras Arte y Artillería.

Sin entrar en esta materia, que no es del caso y para robustecer nuestro aserto, citamos también a otro artífice conocido al que se llama Artillero: Juan Zagala, que había recibido el encargo de hacer la reja de la Capilla Real de Granada antes que Bartolomé (y que al fin no la hizo), que fundía cañones; y puede verse en el Museo del Ejército (102) un precioso ejemplar suyo de «medio Ribadoquin» o mosquete de orejas hecho para Carlos V hacia 1530.

Tendrán, pues, que aceptar los tratadistas citados la realidad de una profesión artillera perfectamente compatible con la de forjador, fundidor, rejero, cincelador, etc., y no deberán asombrarse de que se pueda simultanear la construcción de ingenios guerreros con la de inspiradas obras de arte.

#### MOSAICO DE NOTICIAS SUELTAS

A lo largo de este trabajo hemos venido llamando de diferentes maneras a la Fábrica de Artillería, para evitar, en parte, las obligadas repeticiones al aludir a ella.

(100) ARÁNTEGUI Y SANZ (JOSÉ): *Apuntes históricos sobre la Artillería española en la primera mitad del siglo XVI*. Madrid, 1891. Págs. 257 y 260.

(101) ORDUÑA Y VIGUERA (EMILIO): *Rejeros españoles*. Madrid, 1915. Páginas 39 y 44.

(102) ANÓNIMO: *Catálogo General del Museo de Artillería*. Madrid, 1909. pág. 69.

Pero en realidad ha tenido diferentes denominaciones en el curso de su vida, de las que enumeramos: Real Casa de Fundición de Artillería, Real Fábrica de Fundición de Artillería, Real Fundición de Artillería de Sevilla, Fundición de la Real Artillería, Fundición de Cañones de Sevilla, Real Fundición de Bronces, Fundición de Artillería de Bronces, Fundición de Bronces (o de bronce) de Sevilla y Fundición de Artillería Nacional. En 1904 se puso su nombre actual de Fábrica de Artillería de Sevilla, cambiándose en 1939 por el de Fábrica Nacional de Sevilla, que más tarde quedó en desuso, volviéndosela a llamar hoy como en 1904. Para la gente de Sevilla, su nombre es y probablemente seguirá siendo por antonomasia, «La Fundición».

\* \* \*

La Escuela de Formación Profesional Obrera de la Fábrica, que de antiguo goza de gran reputación y de la que el Establecimiento se enorgullece, es, como no podía ser menos, la más antigua de España. Pero no nos referimos a la formación de Aprendices, que en todo tiempo se ha venido haciendo en todas las industrias, sino a la existencia de una Escuela reglamentada como tal y en la que sus alumnos no tuvieran otra ocupación laboral que la de atender a su enseñanza.

En efecto, el 28 de octubre de 1830 se aprobó el primer Reglamento de la «Escuela de Aprendices», cuyo autor fue el Capitán de Artillería D. Francisco de La Valette (103).

Este Reglamento, se reformó posteriormente en 7 de mayo de 1831 y 6 de julio de 1833, pero tampoco debió subsistir mucho tiempo, por criterios opuestos «de la Superioridad».

Nos interesa hacer constar este dato, porque nosotros mismos en otro sitio y menos informados, hemos atribuido a la Fábrica de Trubia en 1850 la creación de la primera Escuela de esta clase que hubo en España.

\* \* \*

A finales del siglo XVIII, la Fundición adquirió una dehesa en el término municipal de Aznalcázar, llamada «Colmenar de Cartuja», con otros pinares denominados «La Jara», «Brianzuela», «Jara Vie-

---

(103) *Libro de Actas de la Fábrica de Artillería, de Sevilla*. Tomo de dicho año.

ja» y «Regesta». De allí se cortaba la leña que consumían los hornos de fundir. Estas fincas se vendieron a mediados del pasado siglo (104). Tuvo también una finca de «tierra superficial y olivar» (comprada en 1753) en San Juan de Aznalfarache, de donde se cogía la arena para el moldeo. La subasta de pastos y cultivos en esas propiedades, constituyó una saneada fuente de ingresos, que a veces sacó de apuros a la Fábrica.

\* \* \*

Puede asegurarse que todos los Reyes de España visitaron la Fundición de Artillería, si bien no ha quedado constancia escrita de ello.

Ya hemos hablado de las dos veces que vino a ella el Rey José I, y quedan referencias de la visita que hizo a la misma S. M. el Rey Carlos IV el 26 de febrero de 1796 (105).

Su Majestad la Reina Isabel II, estuvo en ella el día 29 de enero de 1887; S. M. la Reina Doña María Cristina de Austria (entonces Regente) la vio el 29 de octubre de 1892, y S. M. el Rey Don Alfonso XIII la visitó en tres ocasiones, el 11 de mayo de 1904, el 16 de marzo de 1910, y el 2 de mayo de 1925. En esta última visita le acompañaba, entre otros, el Excmo. Sr. Marqués de Estella, entonces Jefe del Gobierno español.

Otros numerosos Príncipes, Cardenales, Generales, Ministros, Embajadores y personalidades españolas y extranjeras, estuvieron en ella, e igualmente la honró con su visita el 25 de marzo de 1940, S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado español, D. Francisco Franco Bahamonde (106).

\* \* \*

Se podría escribir mucho acerca del prestigio alcanzado por la Fundición a lo largo de su historia. Creemos que culminó hacia mediados del pasado siglo y como botón de muestra de esta afirmación, nos parece curioso copiar aquí lo que decía un reputado escritor ajeno a ella, cuando en 1844 la describe entre los monumentos y edificios

(104) *Libro de Pertenenias de la Fábrica de Artillería*, ya citado.

(105) JUSTINO MATUTE: *Anales Eclesiásticos y seculares de la Ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1885. Tomo III, pág. 185.

(106) *Libro de firmas de visitantes de la Fábrica de Artillería, de Sevilla*.

sevillanos (107): «Las piezas que se labran en esta fundición, son las mejores de Europa, por su duración, como por el color verde bronceado que en vano han querido imitar otras naciones por medio de operaciones químicas».

Lo que el autor no sabía, cuando escribía eso, es que en el año anterior, la Fábrica pasaba por uno de sus peores momentos financieros, tan frecuentes en pasadas épocas en tantos Centros y Corporaciones dependientes de la «Real Hacienda», que hasta impedía pagar a los obreros, a los que se llegó a adeudar cerca de un año de sus jornales. Vemos, pues, que el prestigio y la pobreza circunstancial pueden no ser incompatibles... (108).

\* \* \*

Nos hemos referido a los efectos de *bronce* construidos en la Fundición desde que fue creada. Pero siguiendo el curso del progreso, en 1834 se empezaron a emplear los proyectiles de hierro colado, montándose en la Fábrica los correspondientes cubilotes para fabricarlos (109).

La indicada fecha, marca pues un jalón importante en la historia de la Fábrica, como lo fue también el año 1848 en que bajo la dirección de D. Andrés Hernández de Santa Cruz y con la colaboración de los que más tarde habían de dirigirla, D. Pedro de Luján y D. Juan Domínguez y Sangrán, se efectuó una de las grandes «modernizaciones» de la Fundición que duró hasta 1907, en que se efectuó otra importante.

\* \* \*

A finales del siglo XVIII, las minas de cobre de Riotinto tenían una cierta dependencia de la Fundición de Bronces de Sevilla, o al menos una intervención por parte de ella, ya que era uno de los principales consumidores de cobre. Así en 1799 D. José Peringer, «primer Maestro de la Dirección de las Minas de Riotinto» y antiguo operario de la Fundición, informaba periódicamente a ésta de la marcha de las minas y de paso, se quejaba a D. Luis Pessino (Director interino

---

(107) GONZÁLEZ DE LEÓN, *Noticia Artística de Sevilla*. Sevilla, 1844. Tomo II, pág. 292.

(108) *Libro de Actas*, núm. 5, de la Fábrica de Artillería. Año 1843.

(109) *Memorial de Artillería*. Serie IV. Tomo VII. Año 1897, pág. 464.

en aquella época) de su angustiosa situación económica por estar destacado en «un pueblo de la mayor carestía». Evidentemente cobraría sus haberes por la Fábrica sevillana (110).

\* \* \*

No hemos podido comprobar que el insigne D. Luis Daoiz, que era sevillano, hubiese estado destinado en la Fundición, pero intervino en asuntos de ella, formando parte de una Comisión que se nombró en 1804 para dictaminar acerca del «cañón maniobrero» que había ideado D. Vicente de Maturana (que fue el creador en España de la que más tarde se llamaría Artillería a Caballo). Esa Comisión, se reunió en la Fábrica el 23 de agosto de aquel año y la integraban, con Daoiz, don Vicente de Reyna, D. Luis Pessino, D. Juan de Arriada y don Nicolás de Antuñano, y algún otro. Los tres últimos fueron, como ya se ha dicho, Directores del Establecimiento (111).

\* \* \*

En el año 1733 existía en la Fundición una capilla, que fue inaugurada el día 3 de diciembre de ese año por el Ilmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis, D. Luis de Salcedo y Azcona, que la bendijo.

La ceremonia tuvo gran aparato, recibiendo al Prelado (revestido de Pontifical) una Compañía de Milicias en traje de gala, formada en la puerta. Se concedieron con ese motivo extensas indulgencias. Al finalizar el acto, se quemaron fuegos de artificio.

Al siguiente día se celebró allí la Misa solemne de Santa Bárbara, previa autorización del Arzobispo.

Hay noticias de haberse celebrado misas en aquella capilla los días 4 de diciembre de 1734 y de 1735, festejándose la Patrona de los Artilleros (112).

No sabemos cuándo se interrumpió ese culto ni cuándo se desmanteló la capilla. Probablemente se desharía durante las obras de engrandecimiento de la Fundición (demoliendo la antigua) emprendidas en 1757.

\* \* \*

(110) *Archivo de la Fábrica de Artillería, de Sevilla*. Legajo Riotinto.

(111) *Archivo de la Fábrica de Artillería, de Sevilla*. Carpeta de «Documentos interesantes».

(112) *Libro de Pertenencias de la Fábrica de Artillería, de Sevilla*.





Modelo que sirvió para fundir uno de los leones que hoy están en la puerta del  
Palacio de las Cortes Españolas.



Fundición artística de la Fábrica de Artillería de Sevilla: graciosa veleta que remata la cúpula principal de la Fundación

Hemos citado a la ligera a los «Contralores» de Artillería y merece la pena detenerse en ellos y de paso en los Pagadores de Artillería, Veedores de Artillería y Guarda Almacenes, que desempeñaron importantes misiones administrativas, de abastecimiento, de inspección y de control en los Centros y Dependencias de la Artillería y prestaron tan buenos servicios.

Sin embargo, apenas se conocen sus nombres.

A lo largo de nuestras búsquedas, hemos tropezado con algunos de ellos y como contribución a una futura nómina que pudiera hacerse algún día, los citaremos a continuación, además de los que hemos mencionado. Por supuesto que todos ellos ejercieron cometidos en la Fundición de Artillería de Sevilla, y en la época de los «Asentistas» fueron los Contralores quienes representaban al Ejército en la inspección y control de lo que se fabricaba y administrativamente regieron aquélla.

He aquí sus nombres:

*Pagadores de Artillería.*—De 1610 a 1611, D. Antonio Ximénez. De 1616 a 1632, D. Juan Martínez de Aldave. De 1633 a 1635, D. Jacinto Tomás Asensio. De 1635 a 1638, D. Gaspar González. De 1638 a 1653, D. Arnao de Fao. De 1656 a 1658, D. Francisco de Alberro. En 1658, D. Agustín de Arandiz. De 1659 a 1665, D. Francisco de Ibarra. De 1667 a 1678, D. Fernando Esteban de Pineda. De 1680 a 1701, D. Francisco Illanes de Bargas. De 1701 a 1705, D. Francisco de Elorza (113).

*Veedor de la Artillería.*—En 1650, D. Martín Alonso Vidal (114).

*Contralores.*—En 1734, D. Antonio Ortiz de Escobar («Contralor de la Artillería de Sevilla y sus fundiciones»). En 1740, D. Francisco Salgado y Torquemada. De 1744 a 1747, D. Juan Simón Lejuge. De 1754 a 1757, D. Julián Sánchez de Céspedes. En 1757, D. José Larumbe. En 1766, D. Bartolomé del Hierro. De 1769 a 1771, D. Juan Francisco de Miranda. De 1771 a 1780, D. Antonio de Domezain (en 1776, es «Contralor interino del Reino de Sevilla», el que era «Contralor Provincial del Reino de Aragón», D. José de la Revilla y Cenarro). En 1783, D. Ramón González de Ciris, y en 1784, don Francisco Espinosa («Contralor Provincial») y D. Ramón González Lerena (115).

(113) Archivo de Indias, *Inventarios*, Tomo IV, págs. 119 y siguientes.

(114) *Libro de Pertenencias* citado. Archivo de Simancas. Legajo 775 y 780.

(115) *Libro de Pertenencias* citado. Archivo de Simancas. Legajo 769.

*Guarda Almacén de Artillería.*—En 1734, D. Raimundo López Coronado (116).

*Tesoreros.*—En 1738, D. Pascual Verdes-Montenegro. En 1739, don Luis de Urtusaistegui.

\* \* \*

El año 1789, la Fundición adquirió unos terrenos situados frente a su fachada principal y a muy corta distancia de ella, con objeto de establecer allí un almacén de leñas. Parte de los mismos eran de propiedad municipal y el Ayuntamiento los cedió «con consentimiento de la Ciudad», imponiendo la obligación de ensanchar la vereda que conducía a la Cruz del Campo.

Otra parte, era de Francisco Sobrino, que poseía allí una casa y la vendió (117).

Aquel lugar era un monte famoso en Sevilla y se llamaba Monterrey y en él, como en tantos otros sitios, se enterraron a muchas víctimas de la peste de 1649. Años después de esta fecha, parece ser que gentes desaprensivas hacían excavaciones por allí para buscar las alhajas con que algunos pudieron ser enterrados.

Actualmente, en el mismo sitio, que se sigue denominando Monterrey, está una mitad de la Fábrica de Artillería y en alguna ocasión, al hacer zanjas han aparecido huesos humanos.

Las sucesivas urbanizaciones y explanaciones, que han dejado el terreno al nivel de las calles colindantes, no permiten sospechar a quien hoy lo vea, que aquello fue una elevación montuosa que tuvo tan importante denominación.

\* \* \*

Entre los personajes ilustres que estuvieron destinados en la Fábrica, pero por diversas circunstancias no llegaron a ostentar el cargo de Director, creemos obligado el mencionar a los siguientes (118):

El gran proyectista e inventor de cañones D. Augusto Plasencia y Fariñas, primer Conde de Santa Bárbara, que ganó este título

(116) *Libro de Pertenencias citado.*

(117) *Libro de Pertenencias citado.*

(118) Datos tomados de los *Libros de Actas de la Fábrica de Artillería, de Sevilla.*

por sus méritos científicos y profesionales, acreditados durante toda su carrera y principalmente mientras estuvo en la Fundición.

El eminente politécnico, Ministro de Fomento, Cruz de San Fernando, impulsor del ferrocarril en España, destacado geólogo, etcétera, etc., D. Francisco de Luján y Miguel-Romero.

El notable escritor técnico, Académico de la Historia y de otras Corporaciones nacionales y extranjeras, e inspirado poeta, D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

El por muchos conceptos ilustre D. Antonio Sequera y Carvajal, Mariscal de Campo, profesor y Director de la Academia de Artillería, fundador de la Artillería de Egipto y de su Academia, que también dirigió. Durante su estancia en ese país alcanzó el grado de Amir Lewa (equivalente a General de División) y el título de Bey.

Pedimos perdón si omitimos otros nombres, dignos de figurar en esta antología, con méritos semejantes, olvido posible por haber sido muchas las figuras que pasaron por la Fundición sevillana.

#### UN FINAL CON INTERROGANTE

Llegamos al final de nuestro trabajo después de un recorrido a la ligera de más de cuatrocientos años, a través de la historia de la Fundición de Artillería de Sevilla, y podríamos acabar estos apuntes haciendo referencia a los miles de cañones y a los cientos de miles de proyectiles que en ella se hicieron, rematando todo con un párrafo lírico, glosando sus glorias y reiterando nuestro cariño al Establecimiento y nuestro orgullo de haber tenido relación con él.

Pero las circunstancias no se prestan a lirismos porque justamente, en estos momentos, se cierne sobre la Fábrica nada menos que el peligro de su desaparición del actual emplazamiento.

En efecto, el ambicioso plan urbanístico de Sevilla que afecta muy principalmente al Barrio de San Bernardo, lleva consigo el trazado de nuevas calles y la construcción de polígonos de viviendas en las proximidades de la Fundición y aun en parte de su solar.

Además se aducen razones muy respetables y sensatas para justificar el traslado de la Fábrica a otro lugar más conveniente, de acuerdo con una mejor ordenación de zonas fabriles y urbanas, que ni por un momento vamos a objetar.

Por otra parte, y por acuerdo del Consejo de Ministros, aprobando

la propuesta de una Comisión internacional nombrada para estudiar la reorganización de la Industria militar, en septiembre de 1964 se decidió el cierre de varias fábricas militares, entre ellas la «Fundición» de Sevilla que nos ocupa. Este cierre tendrá lugar en el momento que la Superioridad lo crea oportuno y una vez que las fabricaciones normales en los Establecimientos que se supriman, hayan sido absorbidas por las que quedarán subsistentes.

Estimamos que la Fábrica de Artillería de Sevilla, por su antigüedad, por su brillante historia y por la prestancia de su edificación, tiene que tener la consideración de Monumento Histórico Artístico que la ciudad de Sevilla ha de ser la primera interesada en conservar.

Hágase, pues, una nueva fábrica, trasládese a ella la maquinaria actual aprovechable, derríbense las partes de la vieja construcción que no tiene interés artístico y consérvese el frente principal de la Fábrica, con su graciosa y noble portada monumental, y habilítese este cuerpo del edificio, lindante con la Avenida de Eduardo Dato, para otro destino militar adecuado.

De este modo, el Municipio sevillano podrá llevar adelante su plan urbanístico con algún ligero retoque y se habrá salvado para Sevilla un monumento del que hoy se ufana, cuya pérdida no podría compensarse con la construcción de modernos y airosos rascacielos.

Así, el Ejército, la ciudad y todos los amantes del arte, de las tradiciones y de la historia, quedaríamos satisfechos.

#### ARCHIVOS CONSULTADOS Y BIBLIOGRAFÍA

Para este trabajo se han buscado o pedido datos en los archivos de los siguientes Centros, Organismos, Entidades o particulares.

*Badajoz.*—Sagrario Catedral.

*Barcelona.*—Capitular de la Catedral.

*Barcelona.*—Fluviá (D. Armando de). Archivo particular.

*Cádiz.*—Sagrario Santa Cruz.

*Granada.*—Fábrica de Pólvoras y Explosivos.

*Hecho* (Huesca).—Parroquial de San Martín Obispo.

*La Seo de Urgel.*—Catedral.

*Madrid.*—Archivo Histórico Nacional (Sección de Ordenes Militares).

*Madrid.*—Cobos de Belchite (Barón de). Archivo particular.

*Madrid.*—Consejo Superior del Ejército.

*Madrid.*—Archivo del Ministerio de Hacienda.

*Madrid.*—Villarreal de Alava (Marqués de). Archivo particular.

- Madrid*.—Zabala y Carrero (D. Ramón). Archivo particular.  
*Murcia*.—Fábrica de Pólvoras.  
*Oviedo*.—Fábrica Nacional de Armas.  
*Segovia*.—Archivo General Militar.  
*Sevilla*.—Archivo y Biblioteca Provincial.  
*Sevilla*.—Archivo de la Casa Ducal de Medinaceli.  
*Sevilla*.—Archivo de Indias.  
*Sevilla*.—Archivo de Protocolos.  
*Sevilla*.—Ayuntamiento (Archivo General y «Documentos del Conde de Barajas» ).  
*Sevilla*.—Borrero de Roldán (D. Francisco Luis). Archivo particular.  
*Sevilla*.—Fábrica de Artillería.  
*Sevilla*.—General del Arzobispado.  
*Sevilla*.—Parroquiales de La Magdalena, Omnium Sanctorum, San Andrés, San Isidoro, San Lorenzo, San Miguel, San Nicolás, San Bartolomé, San Bernardo, San Esteban, San Ildefonso, San Pedro, San Roque, San Vicente y, Santa María la Blanca.  
*Sevilla*.—Pirotecnia Militar.  
*Simancas*.—Archivo Nacional.  
*Toledo*.—Fábrica de Armas.  
*Trubia*.—Fábrica Nacional de Cañones.  
*Valencia*.—Parroquial de Nuestra Señora de la Misericordia.  
*Valencia*.—Parroquial de San Esteban.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO MORGADO: *Historia de Sevilla*. Sevilla 1587.  
 ANÓNIMO: *Breves datos históricos sobre la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla*. Sevilla 1961.  
 ANÓNIMO: *Fábrica de Artillería de Sevilla, 1936-1939*. Memoria redactada por la Junta Facultativa del Establecimiento. Sevilla 1939.  
 ANÓNIMO: *Fundición de Bronces de Sevilla. Fabricación de las piezas de Bronce*. Memoria. Sevilla 1863.  
 ANÓNIMO: *Libro de las Promociones de Oficiales de Artillería*. Segovia 1894.  
 ANÓNIMO: *Personal y Organización del Cuerpo de Artillería*. Madrid 1822.  
*Anuario Militar de España*. Madrid 1892.  
 ARÁNTEGUI (José): *Apuntes históricos sobre la Artillería española en la primera mitad del siglo XVI*. Madrid 1891.  
*Archivo Español de Arte y Arqueología*.  
*Archivo Hispalense*, núms. 111-112. Sevilla 1962.  
*Catálogo General de la Fábrica de Artillería de Sevilla*. Sevilla 1929.  
*Catálogo del Museo del Ejército*. Madrid 1908.  
 CEÁN BERMÚDEZ: *Guía de las Artes en España*. Sevilla 1800.

*Enciclopedia Espasa.*

- GARCÍA CARRAFFA (Alberto y Arturo): *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana.*
- GESTOSO (José): *Diccionario de Artífices Sevillanos.* Sevilla 1889.
- GESTOSO (José): *Sevilla Monumental y Artística.* Sevilla 1879.
- GONZÁLEZ DE LEÓN (Félix): *Las calles de Sevilla.* Sevilla 1839.
- GONZÁLEZ DE LEÓN (Félix): *Noticia Artística de Sevilla.* Sevilla 1844.
- GUICHOT (Alejandro): *El cicerone de Sevilla.* Sevilla 1925.
- GUICHOT (Joaquín): *Historia de la ciudad de Sevilla.* Sevilla 1873.
- INSTITUTO «SALAZAR Y CASTRO»: *Archivo General Militar de Segovia. Índice de Expedientes personales.* Madrid 1959.
- LERDO DE TEJADA (Francisco): *Descripción del estado actual de la Fundición de Bronces de Sevilla y noticia de sus productos.* Madrid 1887.
- MATUTE Y GAVIRIA (Jerónimo): *Anales eclesiásticos y seculares.* Sevilla 1875.
- MATUTE Y GAVIRIA (Jerónimo): *Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales.* Sevilla 1887.
- Memorial de Artillería.* Colección de 1844 a 1936.
- MONTOTO (Santiago): *La Catedral y el Alcázar de Sevilla.* Madrid 1948.
- MONTOTO (Santiago): *Las calles de Sevilla.* Sevilla 1940.
- OCERÍN (Enrique de): *Índice de los expedientes matrimoniales de militares y marinos que se conservan en el Archivo General Militar.* Madrid 1959.
- ORDUÑA Y VIGUERA: *Rejeros españoles.* Madrid 1915.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA (Diego): *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y leal ciudad de Sevilla.* Madrid 1796.
- PACHECO (Francisco): *Verdaderos retratos de ilustres y memorables varones.* Sevilla 1699.
- PÉREZ DE GUZMÁN (Juan): *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid.* Madrid 1908.
- THIEME (Ulrich) y BECKER (Félix): *Algemeines Lexicon del Bildenden Künstler,* Leipzig 1931.
- VIGÓN (Jorge): *Historia de la Artillería española.* Madrid. 1947.